



ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Monterrey, del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 23 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas de la Representación del SENASICA Nuevo León, ubicada en Av. Constitución 4101 Ote., Col. Fierro, Monterrey, N.L. Se reunieron El Ing. Edi Arroyo Cruz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, El Representante del Gobierno del Estado MVZ Blanca Nelly García Cabrera, Directora de Sanidad e Inocuidad de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario de la SEDRA, MVZ Anarely Ávila Hernández, Encargada del Despacho de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Nuevo León y La Instancia Ejecutora: Ing. Jaime Andrés García Treviño, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Llevar a cabo la Notificación de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas CESAVENTL-ITP-002/2025 para la adquisición de: Tamarixia radiata del Programa de Campañas de Protección Fitosanitaria – Plagas de los Cítricos.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Edi Arroyo Cruz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2025.

3. ASUNTOS A TRATAR

- 3.1 Llevar a cabo la Notificación de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas CESAVENL-ITP-002/2025 para la adquisición de: Tamarixia radiata del Programa de Campañas de Protección Fitosanitaria – Plagas de los Cítricos.

Acto de Notificación de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas CESAVENL-ITP-002/2025 para la adquisición de: Tamarixia radiata.

El Ing. Edi Arroyo Cruz, comenta que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos establecidas en lo dispuesto en la Convocatoria Invitación a cuando menos tres personas CESAVENL-ITP-002/2025 para la adquisición de: Tamarixia radiata, en el Numeral 3.3 Criterios para adjudicar el contrato donde se establece que se considerará ganadora aquella propuesta, que cumpla con todos los requisitos establecidos por la convocante, tomando en cuenta prioritariamente los apartados técnicos estudiados establecidos en el análisis comparativo, y presente la propuesta económica más conveniente, así como las mejores condiciones para la entrega del bien o servicio requerido.

Por lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que en apego a lo dispuesto en la Convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas CESAVENL-ITP-002/2025 para la adquisición de: Tamarixia radiata determina ganadora de manera unánime a la persona física RUBEN LUIS LEAL DE LA GARZA ya que cumple correctamente con la información solicitada.

4. ASUNTOS GENERALES

Sin comentarios.

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2025-031

En referencia a lo dispuesto en la convocatoria de la Invitación a cuando menos tres personas CESAVENL-ITP-002/2025 para la adquisición de: Tamarixia radiata, en el numeral 3.5 Fallo será comunicado de manera oficial conforme a la fecha, hora y lugar establecido en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS señalado en la convocatoria de la presente Invitación, o bien, a la indicada en el Acta de Presentación, Apertura y Evaluación de propuestas, y se deberá publicar en la página web de la Instancia Ejecutora y de los OSIAP "www.osiap.org.mx".

Por lo que el CAS dictamina que en apego a lo dispuesto en la Convocatoria se determina la Invitación a cuando menos tres personas CESAVENL-ITP-002/2025 para la adquisición de: Tamarixia radiata determina ganadora de manera a la persona física RUBEN LUIS LEAL DE LA GARZA, ya que cumple con todos los criterios de adjudicación en la convocatoria y bases de la Invitación a cuando menos tres personas, condiciones legales,

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2025.

técnicas y económicas requeridas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, así mismo se le instruye a la instancia ejecutora ponerse en contacto con el participante ganador para los tramites procedentes.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día 23 de septiembre de 2025, se da por concluida la Vigésima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, firmando los que en ella intervienen.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEL EJERCICIO 2025.

POR EL SENASICA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



Ing. Edil Arroyo Cruz
Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del
SENASICA.

MVZ Blanca Nelly García Cabrera
Directora de Sanidad e Inocuidad de la
Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario
de la SEDRA

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE NUEVO LEÓN**

POR LA AGRICULTURA



Ing. Jaime Andrés García Treviño
Gerente del Comité Estatal de Sanidad
Vegetal de Nuevo León

MVZ Anarely Ávila Hernández
Encargada del Despacho de la Oficina de
Representación en la Entidad Federativa
Nuevo León

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN EJERCICIO FISCAL 2025.

